



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236840172131

Fecha: 25-03-2023

20236840172131

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. 24 marzo de 2023.

(684)

SE FIJA EN CARTELERA
DESDE 18 ABR 2023
HASTA 24 ABR 2023

Señor:

JHON ALEXANDER ESCOBAR RUIZ
CALLE 48 K BIS # 4 - 65 SUR
Bogotá D.C. *

Asunto: Respuesta a Radicado **20236810032642**

Respetado Señor:

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, su caso respecto del comparendo **11-001-6-2021-173000** se encuentra asignado por competencia a la Inspección de **Descongestión N° 78**, con el siguiente expediente: **2021223490136771E**, bajo el comportamiento **"27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio."**, y asociado a la dirección (**DIAGONAL 52 B CALLE 51 SUR**).

Lo anterior, para que, una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dicha inspección se encuentra ubicada en la CALLE 12 C # 8 - 53, EDIFICIO FURATENA, en horario de atención de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

No siendo otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

SHIRLY GÓMEZ GARCÍA

Área de Gestión Policial - Inspecciones de Policía

Profesional especializado 222-24 - Alcaldía Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Carlos Fernando Rico Arévalo
Revisó y Aprobó: Shirley Gómez García

**Alcaldía Local de Rafael
Uribe**

Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI-GPD-F106
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893

18-04



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

